



ENEL GENERACIÓN PIURA S.A.

POLITICA DE DIVIDENDOS EJERCICIO 2020

Repartir una parte o la totalidad de las utilidades de libre disposición, de la siguiente manera:

- Reparto de dividendos a cuenta durante el ejercicio, en los importes y fechas de pago que, en su caso, defina el directorio en cada oportunidad sobre la base de la disponibilidad de fondos, planes de inversión y el equilibrio financiero de la compañía.
- Dividendo complementario de las utilidades acumuladas al cuarto trimestre del 2020, descontando los dividendos a cuenta del ejercicio que se hubiesen entregado, según lo determine la junta general obligatoria anual de accionistas.

La junta general obligatoria anual de accionistas de Enel Generación Piura S.A. ha delegado en el directorio la facultad de acordar el reparto de dividendos a cuenta durante el ejercicio.